

**PROGRAMACIÓN  
GENERAL ANUAL**

**CURSO ESCOLAR  
2025-2026**

**CEIP JOAQUÍN TENA ARTIGAS  
ALCOLEA CÓRDOBA**

## ÍNDICE

<b>1. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL</b>	<b>2</b>
<b>2. PRESUPUESTO DEL CENTRO.</b>	<b>14</b>
<b>3. PLAN DE MEJORA 2025/26.</b>	<b>15</b>
<b>4. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS.</b>	<b>18</b>
<b>5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.</b>	<b>19</b>
<b>6. PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA.</b>	<b>21</b>
<b>7. PROGRAMAS DE TRÁNSITO.</b>	<b>22</b>

## 1. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

### INTRODUCCIÓN

Puesto que el Plan de Centro es un proyecto plurianual, parece necesario, la elaboración de un documento por parte del equipo directivo donde se recoja la organización de nuestro centro para el curso actual (horario, actividades complementarias y extraescolares, objetivos, personal, planes y proyectos).

Atendiendo a la LOMLOE (texto consolidado 30 de diciembre de 2020 de la LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su Artículo 125 (Programación general anual) se dice: “Los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados.

El contenido de dicha programación anual recoge:

- a) Datos generales del centro
- b) Organigrama del centro:
  - i) Órganos unipersonales de gobierno
  - ii) Órganos colegiados de gobierno
  - iii) Órganos de coordinación docente
- c) Objetivos generales del centro CURSO 2025/26
- d) Horario General del Centro, del alumnado y del personal docente y de administración y servicios, con especificación de los periodos dedicados a actividades lectivas, así como a las complementarias y extraescolares.
- e) Previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones.
- f) Plan de reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de coordinación didáctica del instituto.
- g) Presupuesto del centro
- h) Planes, Proyectos y Programas Educativos del Centro.
- i) Plan de convivencia (incluido en el PEC).

Será competencia del Consejo Escolar aprobar y evaluar la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente.

**DATOS GENERALES DEL CENTRO**

Nombre	CEIP Joaquín Tena Artigas
Dirección	Carretera de Madrid s/n
Localidad	Alcolea
Provincia	Córdoba
Teléfono	957379922 (582922) 671531891
Correo electrónico	<a href="mailto:14007738.edu@juntadeandalucia.es">14007738.edu@juntadeandalucia.es</a>
Página web	<a href="https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceipjoaquintenaartigas/">https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceipjoaquintenaartigas/</a>

**UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO**

ETAPA	CURSO	UNIDADES	GRUPO	ALUMNOS	
EDUCACIÓN INFANTIL	Tres años	1	A	13	50
	Cuatro años		A	18	
	Cinco años		A	19	
EDUCACIÓN PRIMARIA	Primero	1	A	24	183
	Segundo	1	A	26	
	Tercero	2	A	14	
	Tercero		B	17	
	Cuarto	2	A	13	
	Cuarto		B	14	
	Quinto	2	A	18	
	Quinto		B	21	
	Sexto	2	A	17	
	Sexto		B	19	

**ORGANIGRAMA DEL CENTRO****Claustro de Profesores**

UNIDAD	TUTOR/A
Infantil 3 años A	Encarnacion León Cobo (Educación Infantil)
Infantil 4 años A	Rosa Frías García (Educación Infantil)
Infantil 5 años A	M <sup>a</sup> del Mar Montserrat Luque (Educación Infantil)
Primero A	Carmen Jurado Gómez (Primaria)
Segundo A	M <sup>a</sup> Dolores Corredor Cano (Primaria)
Tercero A	Francisca Salas Medina (Bilingüe Inglés)
Tercero B	Inmaculada García Morales (Educación Primaria)
Cuarto A	M <sup>a</sup> Concepción González Martínez (Inglés)
Cuarto B	Ana Estévez Ariza (Bilingüe Inglés)
Quinto A	Inmaculada Rojano Grande (Ed. Primaria)
Quinto B	Emilio Santiago de Ventura (Bilingüe Inglés)
Sexto A	M <sup>a</sup> Soraya Grima Rodríguez (Francés)
Sexto B	Francisco Alejandro Santaella Cuenca (Ed. Física Bilingüe)
Especialistas	M <sup>a</sup> del Carmen Hurtado Mohedano (Religión)
	Rosa M <sup>a</sup> Coca Rojas (Religión)
	Israel Donaire Jiménez (Música)
	Esther Vaca Mancebo (Inglés)
	Miguel Ángel Castro Toledano (Educación Física)
	M <sup>a</sup> Guía Medina Leal (Pedagogía Terapéutica)
	Inmaculada C. García Belmonte (Audición y Lenguaje)
	Natalia Tocados Gil (Audición y Lenguaje)

**Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica**

Docente	Función
Israel Donaire Jiménez	Director
Inmaculada C. García Belmonte	Jefa de Estudios
M <sup>a</sup> del Mar Monserrat Luque	Coordinadora Educación Infantil
Esther Vaca Mancebo	Coordinadora Primer Ciclo de Primaria
Francisca Salas Medina	Coordinadora Segundo Ciclo de Primaria
Inmaculada Rojano Grande	Coordinador Tercer Ciclo de Primaria
M <sup>a</sup> de Guía Medina Leal	Coordinadora Equipo de Orientación
Mercedes Gema Cantero Cabrera	Referente EOE Levante-Alcolea

**Responsables y coordinadores de Planes y Proyectos Educativos.**

Docente	Coordinación
Inmaculada C. García Belmonte	Plan de Igualdad de Género en Educación
Inmaculada C. García Belmonte	Pacto de Estado: Prevención de la Violencia de Género 2025
Inmaculada C. García Belmonte	Programa Escolar de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche 2025
Inmaculada C. García Belmonte	Prácticum Grado de Maestro
Israel Donaire Jiménez	Plan de Apertura de Centros Docentes
Israel Donaire Jiménez	Programa Refuerzo Orientación y Apoyo
Israel Donaire Jiménez	Código Escuela 4.0
Emilio Santiago Ventura	Programa STEM
Francisca Salas Medina	Plan de Salud Laboral y PRL
Esther Vaca Mancebo	Organización y Funcionamiento de Bibliotecas Escolares
M <sup>a</sup> Soraya Grima Rodríguez	Programa de Centro Bilingüe Inglés
María del Mar Monserrat Luque	Convivencia Escolar Bienestar Emocional
Rosa Frías García	Hábitos de vida saludable
M <sup>a</sup> de Guía Medina Leal	Programa ALDEA

**Consejo Escolar**

<i>Sector</i>	<i>Miembro</i>
Equipo Directivo	Donaire Jiménez, Israel (DIRECTOR/A)
Equipo Directivo	García Belmonte, Inmaculada C. (JEFE/A DE ESTUDIOS)
Equipo Directivo	Santiago de Ventura. Emilio(SECRETARIO/A)
Profesorado	Castro Toledano, Miguel Ángel
Profesorado	Medina Leal, María de Guía
Profesorado	Montserrat Luque, María del Mar
Profesorado	Rojano Grande, María Inmaculada
Profesorado	Vaca Mancebo, Esther
Madres/Padres/Tutores	Arenas Arévalo, Beatriz
Madres/Padres/Tutores	González Carmona, Raquel
Madres/Padres/Tutores	López Pedrajas, Ángeles
Madres/Padres/Tutores	Marín Pedrosa, Sandra
Madres/Padres/Tutores	Muñoz Rodríguez, Beatriz
Madres/Padres/Tutores	Sereno Pastor, María Concepción (Representante de la A.M.P.A. mayoritaria)
P. A. S.	Marín Jurado, Isabel
Ayuntamiento	Yuste Pastor, Antonia (Representante del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba)

**OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO, CURSO 2025/26**

Los Objetivos Generales que nos planteamos para el presente curso 2025-2026, se han seleccionado y priorizado teniendo en cuenta la actualización del Proyecto de Dirección, el Proyecto Educativo y la Memoria de Autoevaluación del curso pasado, de dónde ha salido también el Plan de Mejora para este curso.

**OBJETIVOS DEL PLAN DE CENTRO PRIORIZADOS**

1. Mejorar el rendimiento académico de nuestro alumnado.
2. Mejorar el clima de convivencia en el centro
3. Mejora en la lectura y la Competencia Lingüística de nuestro alumnado.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN CURSO 2025-2026**

1. Mejorar el rendimiento académico de nuestro alumnado.
2. Establecer los mecanismos para adecuar las Programaciones Didácticas y las programaciones docentes a la nueva normativa.
3. Propiciar e implementar metodologías innovadoras en las aulas.
4. Actualizar el Plan de Centro para adaptarlo a la LOMLOE de manera consensuada.
5. Utilizar de manera habitual las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje.
6. Mejorar la convivencia escolar disminuyendo las conductas contrarias y graves de nuestros alumnos.
7. Continuar con los logros conseguidos en años anteriores como:
  - a) Programa de tránsito.
  - b) Potenciar la formación del profesorado tanto en la formación en centros como en grupos de trabajo.
  - c) Favorecer el papel de la orientación escolar en la detección precoz del alumnado con dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - d) Seguimiento del alumnado NEAE
  - e) Participación de las familias en el centro.
  - f) Participación con diferentes agentes externos: centros educativos, Policía Local, Asociaciones vecinales, Servicios sociales, ONGs....

**HORARIO Y CALENDARIO GENERAL DEL CENTRO**

Tramo 1	De 9:00 a 10:00
Tramo 2	De 10:00 a 10:30
Tramo 3	De 10:30 a 11:00
Tramo 4	De 11:00 a 12:00
Recreo	De 12:00 a 12:30
Tramo 5	De 12:30 a 13:30
Tramo 6	De 13:30 a 14:00

**HORARIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 17:00	Artes Marciales	PROA	Artes Marciales	PROA	
17:00 18:00	Patinaje	PROA	Patinaje	PROA	

**HORARIO DE TUTORÍAS A PADRES Y MADRES**

Las familias podrán comunicarse con el tutor/a de su hijo/a los LUNES de 16:30 a 17:30 h. siempre que lo soliciten previamente.

**CALENDARIO ESCOLAR**

La resolución del calendario escolar para el curso 25-26, puede consultarse en el siguiente enlace:

- [Calendario escolar 2025-2026](#)

## SESIONES DE EVALUACIÓN

Las sesiones de evaluación previstas para este curso escolar 25-26, son las siguientes:

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
EDUCACIÓN INFANTIL	1/12/2025	16/03/2026	23/06/2026
EDUCACIÓN PRIMARIA	15/12/2024	23/03/2026	23/06/2026

## SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Nuestro Colegio cuenta con los siguientes servicios:

- A. AULA MATINAL. El horario es de 07:30 a 09:00 de lunes a viernes, con un total de 60 plazas
- B. COMEDOR ESCOLAR. El horario es de 14:00 a 16:00 de lunes a viernes, con un total de 100 plazas
- C. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. Este curso se han ofertado; ajedrez, artes marciales en infantil y primaria, patinaje y teatro/cuentacuentos, en infantil y primaria. Las actividades que continúan han sido indicadas en el apartado anterior.
- D. PROGRAMA DE REFUERZO ORIENTACIÓN Y APOYO. Nos han concedido tres grupos de PROA, uno de segundo ciclo, otro de 5º y otro de 6º. Este programa tiene lugar los martes y jueves, en horario de 16:00 a 18:00, días alternos para cada grupo.
- E. TRANSPORTE ESCOLAR. Contamos con dos líneas que realizan sus rutas por las diferentes urbanizaciones pertenecientes a Alcolea. Los alumnos son traídos al Colegio a las 09:00 horas y son recogidos del centro para devolverlos a su domicilio a las 14:00 horas.

**CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES**

Nuestro centro ha planificado para este curso escolar 2025-2026, la colaboración y/o participación en actividades con los siguientes organismo e instituciones:

- a) Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba, a través de los [Programas Educativos Municipales](#).
- b) [IES Puente de Alcolea](#), para las actividades:
  - i) Programa de Tránsito.
  - ii) Huerto Escolar.
  - iii) Microencuentros de alumnado Ayudante-Mediador.
  - iv) Semana Cultural.
- c) Asociación de Mujeres y otros centros educativos para el día de la mujer.
- d) Con el [AMPA Rosalía de Castro](#), para todas las actividades que la asociación desarrolla en el centro.
- e) Con el Centro Sanitario para la organización de actividades educativas sobre salud bucodental, higiene corporal, cambios puberales, RCP y otras temáticas que se propongan durante el curso escolar.
- f) Con el Equipo de Orientación Educativa Levante-Alcolea, para asesoramiento y atención a las familias y alumnado que lo necesite.
- g) Con la [Universidad de Córdoba](#), el programa de Prácticum Grado de Maestro.

**PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO**

La planificación general de reuniones para el presente curso, establece los siguientes momentos:

- a) Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica. Se reúne el primer lunes de cada mes.
- b) Equipos Docentes. Se reúne preferentemente de forma semanal.
- c) Equipos de Ciclo. Se reúne preferentemente de forma semanal.
- d) Claustro de Profesores. Se reúne de forma mensual o al menos una vez al trimestre, teniendo reuniones fijas en los siguientes momentos:
  - i) Principio de curso.
  - ii) Aprobación del ejercicio contable.
  - iii) Aprobación del Plan de Mejora.
  - iv) Análisis de resultados académicos del trimestre.
  - v) Memoria de autoevaluación.
  - vi) Otros temas que puedan surgir durante el curso escolar.
- e) Consejo Escolar. Se reúne de forma mensual o al menos una vez al trimestre, teniendo reuniones fijas en los siguientes momentos:
  - i) Principio de curso.
  - ii) Aprobación del ejercicio contable.
  - iii) Aprobación del Plan de Mejora.
  - iv) Información de los resultados académicos del trimestre.
  - v) Memoria de autoevaluación.
  - vi) Otros temas que puedan surgir durante el curso escolar.

**2. PRESUPUESTO DEL CENTRO.****PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025/26**

Ingresos totales: 21.824,72€ + 7.643,51€ = 29.468,23€

GGFF: 9.200

PROA: 8.100

PGLT: 3.920

Ropa de trabajo: 210,34

Pacto de Estado: 250,00

AITE: 144,38

Gastos totales: 29.468,23€

Material de oficina y escolar, folios fotocopias 4.500€

Mantenimiento pdi y roturas máquinas 1.300€;

Consumibles de reprografía (fotocopiadora, cartuchos...) 2.500,00€;

Suministros (clothes, food, drugs, farm, WC) 2.000€;

PGLT: 7.900€

PROA: 8.100€

Revisión PRL: 800€

Compra de libros, dispositivos inventariables, software y utillaje: 2.750€;

Ropa de trabajo: 210,34

Pacto de Estado: 250,00

AITE: 144,38

**3. PLAN DE MEJORA 2025/26.**

OBJETIVO: Revisar, evaluar, modificar y adaptar los documentos del Plan de Centro a la normativa vigente, facilitando la formación del profesorado sobre dicha normativa.					
FACTOR: 7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos					
DIMENSIÓN:					
PROPUESTAS DE MEJORA					
1. Actualizar del Plan de Centro los documentos pendientes acorde con la nueva normativa vigente, incluyendo la planificación y seguimiento de los mismos..					
ACTUACIONES	AGENTES Y RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCIÓN DEL LOGRO <sup>1</sup> (SEGUIMIENTO TRIMESTRAL)		
			Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
(A1) Formación de equipos de trabajo para la puesta en común de las actualizaciones pendientes.	ETCP Equipos de Ciclo. Equipos Docentes.	Durante todo el curso			
(A2) Planificación de convocatorias para su aprobación por los respectivos órganos colegiados del centro.	Equipo Directivo Claustro de Profesores Consejo Escolar	Tercer trimestre			
INDICADORES DE LOGRO					
1. Actualizaciones del Plan de Centro supervisadas por el Claustro de Profesores, y aprobadas por el Consejo Escolar durante este curso escolar.					
2. Difusión de dichas actualizaciones en los canales y plataformas de difusión oficiales del centro.					

<sup>1</sup> NC: no conseguido; EP: en proceso; C: conseguido.

OBJETIVO: Revisar, evaluar, modificar y adaptar los documentos del Plan de Centro a la normativa vigente, facilitando la formación del profesorado sobre dicha normativa.					
FACTOR: 7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos					
DIMENSIÓN:					
PROPUESTAS DE MEJORA					
1. Desarrollar una grupo de formación en centros desde Programa Educativo Código Escuela 4.0, para la creación de recursos digitales enfocados al fomento del desarrollo matemático.					
ACTUACIONES	AGENTES Y RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CONSECUCCIÓN DEL LOGRO <sup>2</sup> (SEGUIMIENTO TRIMESTRAL)		
			Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
(A1) Realización del Proyecto de Formación en Centros basado en el Programa Educativo Código Escuela 4.0	ETCP Equipos de Ciclo Equipos Docentes	Primer trimestre			
(A2) Realización de grupos de trabajo de elaboración de recursos digitales, para el fomento del desarrollo matemático.	Claustro de profesores Responsable FEIE	Segundo trimestre Tercer trimestre			
(A3) Creación, difusión e implementación en el aula, del banco de recursos digital elaborado en el grupo de trabajo de Formación en Centros	Claustro de profesores Responsable FEIE	Tercer trimestre			
INDICADORES DE LOGRO					
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación en la Formación en Centros, de un 80% del claustro de profesores en las actividades solicitadas.</li> <li>2. Elaboración del banco de recursos digital siguiendo las directrices de la resolución de 1 de septiembre de 2025, sobre el Programa Educativo Código Escuela 4.0.</li> <li>3. Inclusión en el Plan Digital de Centro, así como en la memoria del Programa Educativo Código Escuela 4.0.</li> </ol>					

<sup>2</sup> **NC**: no conseguido; **EP**: en proceso; **C**: conseguido.

**4. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS.**

En nuestro centro se desarrollan los planes, programas y proyectos educativos, citados en el apartado anterior. El contenido de los mismos así como su programación, pueden ser consultados en la [página web](#) del mismo. No obstante, durante el curso escolar se actualizarán aquellos cuyo plazo está vigente, a la fecha de finalización de la presente Programación General Anual.

## 5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Para el presente curso escolar el centro tiene hasta la fecha programadas las siguientes actividades complementarias y extraescolares.

Para todo el centro, este año se programan las siguientes actividades complementarias:

1. Día 10 de octubre: Día Mundial de la Salud Mental
2. Día 12 de octubre: Día de la Hispanidad
3. Día 28 de octubre: Día de Empresa Andaluza
4. Día 31 de octubre: Halloween.
5. Día 16 de noviembre: Día del Flamenco
6. Día 20 de noviembre: Día Mundial de la Infancia
7. Día 22 de noviembre: Día Internacional de la música
8. Día 25 de noviembre: día de la Violencia contra la Mujer.
9. Día 4 de diciembre: Día de la Bandera Andaluza .
10. Día 5 de diciembre: día de la Constitución.
11. Día 16 de diciembre: Día de la Lectura en Andalucía
12. Día 19 de diciembre: Fiesta Reyes Magos.
13. Día 30 de enero: día de la Paz y la no violencia.
14. Día 11 de febrero: Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia
15. Día 27 de febrero: día de Andalucía.
16. Día 9 de marzo: día de la mujer trabajadora.
17. Día 7 de abril: Día Internacional de la Salud
18. Día 23 de abril: Semana cultural y día del libro.
19. Día 8 de mayo: Día de Europa
20. Día 15 de mayo: Día de la familia
21. Día 13 de junio: Fiesta de Fin de Curso.

En cuanto a otras actividades complementarias previstas, la relación por ciclos sería la siguiente:

Educación infantil:

1. Actividades municipales.
2. Talleres educativos.
3. Otras actividades que se organicen a lo largo del curso.

Primer ciclo de primaria:

1. Visita de la enfermera para trabajar la Salud Bucodental.
2. Participación en eventos culturales municipales
3. Otras actividades que se organicen a lo largo del curso.

Segundo ciclo de primaria:

1. Participación en eventos culturales municipales
2. Visita a localidades cercanas.
3. Otras actividades que se organicen a lo largo del curso.

Tercer ciclo de primaria.

1. Rutas de senderismo por los Villares.
2. Participación en eventos culturales municipales.
3. Visita a monumentos de la localidad.
4. Otras actividades que se organicen a lo largo del curso.

Estas son las actividades planteadas hasta la fecha por el profesorado para el presente curso. La realización de algunas de ellas depende que sean concedidas por el ayuntamiento que las gestiona y otros factores como climatología, etc.

## **6. PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA.**

### **INTRODUCCIÓN**

Nuestras propuestas girarán en torno a tres ejes de actuación:

- a) Formación: se diagnosticará al principio de curso las necesidades formativas del profesorado coordinando la realización de actividades de perfeccionamiento junto con CEP de Córdoba.
- b) Evaluación: se establecerán indicadores de calidad para detectar dificultades, evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, conocer el grado de satisfacción de la comunidad educativa, realizar propuestas de mejora, supervisar su cumplimiento durante el curso...
- c) Innovación: se fomentará la constante innovación educativa a través de cursos, planes y programas, la difusión de los proyectos que se trabajan en el centro, la adopción de nuevas líneas de actuación...

### **PLAN DE ACTUACIÓN**

Las actuaciones se agruparán en tres bloques: formación, evaluación e innovación.

### **FORMACIÓN**

La Formación Continua Del Profesorado

Un elemento fundamental en nuestro Centro que garantiza que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea de calidad. Se proponen las siguientes actuaciones:

1. Realizar el diagnóstico de las necesidades formativas del profesorado con respecto a las necesidades reales del centro y contexto.
2. Generar una coordinación de calidad con el CEP, aportando sugerencias en función de las necesidades de nuestro centro,
3. Buscar información sobre actividades organizadas por CEP u otros organismos que respondan a las necesidades del centro, difundirlas entre el profesorado y facilitar su inscripción
4. Fomentar la participación activa de todo el claustro en el proceso de formación.
5. Fomentar la autoformación a través de los grupos de trabajo y formación en centros.

Para ello, la Dirección, el coordinador Código Escuela 4.0 y el coordinador de Formación se reunirán durante el mes de septiembre para acometer un análisis de las necesidades más relevantes que afecten al Claustro y se tomará contacto con el asesor del Cep para la orientación y, posterior solicitud, de la Formación en Centros y/o grupos de trabajo. Todo esto irá en armonía con las actuaciones planteadas en el Plan de Actuación Digital. Durante el curso, la Dirección y el coordinador Código

Escuela 4.0 transmiten diferentes actuaciones y cursos que pueda realizar el profesorado.

### **EVALUACIÓN**

Las diferentes actuaciones planteadas en el presente documento serán:

1. El Centro supervisará el cumplimiento de las distintas propuestas de mejoras e indicadores que se definieron en la memoria autoevaluación del curso académico anterior.
2. Se evaluará la evolución del aprendizaje proceso de enseñanza a final de cada trimestre basado en el apartado de autoevaluación docente reflejado en las programaciones de aula de cada docente
3. Se fomentará la autoevaluación del propio alumnado mediante portfolios y técnicas similares en cada situación de aprendizaje.

### **INNOVACIÓN**

Desde el Ceip Joaquín Tena Artigas, se difundirá toda aquella información relacionada con proyectos innovación en cualquier ámbito de actuación. Los canales preferentes serán Séneca, la página web del centro o a través de las reuniones del Consejo Escolar, Claustros, ETCP y /o de Ciclo. Se llevará a cabo DUA y el trabajo cooperativo de forma sistemática en todas las aulas.

## **7. PROGRAMAS DE TRÁNSITO.**

**COORDINACIÓN ENTRE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y DE EDUCACIÓN PRIMARIA.****CURSO 2025-2026**

<b>ACTUACIONES</b>	<b>AGENTES</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>DOCUMENTOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
<b>Número 1 Reunión de coordinación.</b>	Tutores de infantil cinco años y primero primaria Especialista PT Especialista AL Referente EOE	a) Coordinación curricular. b) Coordinación de acción tutorial. c) Coordinación atención a la diversidad	Documento de información del desarrollo de la actuación	Antes del 10 de septiembre de 2024
<b>Número 2 Reunión de seguimiento.</b>	Especialista PT Especialista AL Tutores de primero de Educación Primaria. Referente EOE	a) Revisión y valoración de la incorporación del alumnado de primero de EP durante el primer trimestre.	Documento de trabajo de recogida de información.	Segundo Trimestre.
<b>Número 3 Visita del alumnado de infantil cinco años al módulo de primer ciclo</b>	Tutoras de infantil cinco años. Tutores/as primero primaria	a) Conocer el emplazamiento de las aulas. b) Almuerzo en tiempo de recreo.	Documento de información del desarrollo de la actuación.	Primera quincena del mes de junio de 2025
<b>Número 4 Reunión con las familias del alumnado de infantil cinco años</b>	Familias Equipo directivo Tutores de primero de Educación Primaria.	a) Información relevante del centro. b) Información de la etapa educativa	Documento de información del desarrollo de la actuación.	En el mes de septiembre, previo al inicio de clases.

En relación con el alumnado de sexto de primaria que pasará al IES Puente de Alcolea, este centro es el encargado de organizar la planificación de las distintas actuaciones de tránsito, como son:

- a) Reuniones de profesores de sexto primaria, con profesores de primer ciclo de secundaria.
- b) Visita del alumnado de sexto de primaria al IES Puente de Alcolea.
- c) Acogida a familias del alumnado de sexto de primaria.